

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Provin. 10. Etran. y Lit. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administración, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVI.—NUM. 4,769 DE LA NOCHE

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID SABADO 9 DE MAYO DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

El MERCURIO de Charlestón publica el siguiente despacho:

La buena pantería de nuestros artilleros es digna del mayor elogio. Muy pocas fueron las tiros que perdieron. Ignorarse los daños que han causado a los botes blindados. El fuerte Sumpter recibió 34 balazos. Uno de sus cañones quedó desmontado. El resto de la fortaleza está en muy buena estado. El fuerte Moultrie no sufrió daño alguno. En el fuerte Sumpter un tambor quedó herido de gravedad, y tres artilleros lo fueron levemente. En el fuerte Moultrie murió un soldado que se cayó al tratar de colocar una nueva asta de bandera, pues la que había fue destrozada por un balazo. En la isla Sullivan los disparos del enemigo incendiaron dos casas. Hemos sabido que seis artilleros de la compañía del capitán Matthews, estacionada en la batería de Wagner, fueron heridos. Dos de ellos han muerto; otro se cree que morirá; las heridas de los otros no son de gravedad.

Despachos de Nueva York, recibidos por la vía de Lourdes, hablan de que los franceses habrían bombardeado a Puebla por espacio de diez días, siendo rechazados dos veces, añadiendo que los fuertes principales seguían sosteniéndose firmes. Como todavía no se sabe que se haya roto el fuego contra la plaza, creemos estas noticias destituidas de fundamento.

En la platería de D. Francisco Moratilla platero de S. M., sita en la plaza del Angel, se halla de manifiesto un magnífico báculo pastoral de plata sobre dorada, destinado al Ilmo. Sr. obispo de Vitoria. Es una notable obra de arte.

El señor obispo de Huesca ha dirigido una carta pastoral al clero y fieles de su diócesis con motivo del reciente suceso que ha tenido lugar en un pueblo de aquella de haberse creído una pobre mujer poseída del demonio por malas artes de otro individuo de su sexo.

Entre los marítimos del cuerpo administrativo de la armada, ha tenido muy buena acogida la resolución de que los oficiales terceros de dicho cuerpo verifiquen su examen en la corte, dejando de hacerlo en los departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, como ha sucedido. Con el objeto de expresarlo así, ha sido comisionado un meritorio de cada departamento para hacer públicos su agraciamiento por medio de EL BOLETIN DE ADMINISTRACION DE LA ARMADA.

Cuentan de Génova que Garibaldi, a consecuencia del estado de sobrescitación nerviosa producida por su herida, acaba de ver paralizada su mano derecha; espere, sin embargo, que este será un mal pasajero. Esta noticia es dada por un diario adicto a Garibaldi y muy bien informado de lo que pasa en Capri.

EL PUEBLO dice que LA EPOCA no está bien informada cuando habla de los demócratas con motivo de la procesión que se ha dicho habrá de verificarse el domingo, desde la Plaza Mayor al Dos de Mayo; que los demócratas no usan denominaciones de partido; y que nadie está autorizado para interpretar sus sentimientos en este caso. Y añade: «Eso de querernos presentar como buses ruidos o bullangueros, ni conviene a nuestro concepto en el país, ni es la verdad.»

Según EL ECO DE ESPAÑA, el valor de las subvenciones para ferrocarriles ya concedidos, asciende a 1,290 millones; para llaves no concedidas aun a 480; y si a este se agregó, como decía el señor ministro de Fomento, lo que se habría de haber concedido a las empresas relativas a los proyectos de ley presentados recientemente al Congreso, que no bajaría de 600 millones, tendríamos un total de 2,400 millones de reales.

El apreciable poeta cubano Sr. D. Antonio Vinagras, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar impreso de una novela que ha tenido la honra de leer, no ha muchos días en presencia de S. M., cuya augusta señora le felicitó por ella, así como por el libro titulado «Ideas», del mismo señor, cuya introducción en España anunciamos hace poco tiempo.

Desmiente EL REINO, como lo ha hecho LA CORRESPONDENCIA, la noticia de que en la dirección general de la deuda pública se han declarado cesantes varios empleados, y que se prepara un movimiento en el personal, que alcanzaría hasta los destinos más elevados hasta las dependencias inferiores. «En aquella oficina, dice EL REINO, solo han sido declarados cesantes dos empleados, y esto porque ellos mismos lo solicitaron con eficacia, y se ha jubilado éste porque a consecuencia de su avanzada edad no estaba en disposición de continuar en el servicio activo, siendo de ello una prueba la circunstancia de que hacia mucho tiempo no podía asistir a la oficina.»

Dice un periódico ministerial, que el presidente de la «Veloz Mariana» se halla

en poder de la comisión inspectora de la deuda, compuesta de individuos de reconocida ilustración y competencia, pertenecientes a todos los partidos políticos, y que el Sr. Sierra ha dado las órdenes más terminantes para que se concluya este incidente.

Días pasados se celebró el juicio de conciliación entre el spedidero del señor Cárdenas del Castillo y el editor de EL REINO, con motivo de un artículo de este periódico que el demandante juzgaba injurioso y calumnioso. El demandado dijo que no había querido inferir ninguna ofensa al Sr. Cárdenas, con lo cual se dio por satisfecho el demandante.

Ayer tarde quedó convertido por un largo rato un trozo de la calle Meyer, en un brazo del Lozoya, por haberse roto uno de los caños de vecindad al regar la calle. Los encargados de esta operación no tuvieron otra recurso que dar libre curso al agua, que en vano intentaron contener.

El ángulo del edificio de la Audiencia que da a la calle de la Lechuga se encuentra en tan malas condiciones, que ha sido denunciado como ruinoso, y segura se calcula, el presupuesto formado para las reparaciones necesarias, importa unos 12,000 duros. Llamamos la atención del gobierno, a fin de que procure remediar cuanto antes este mal, evitando otros mucho mayores que podrían resultar de un hundimiento, pues a más de las desgracias personales que podrían ocurrir, serían incalculables los perjuicios que se escocianarian, si entre los escenarios se desmorasen o perdiesen algunos de los muchos protocolos que contiene las escribanías colocadas en aquella parte del edificio. Y ya que de reformar se trata, el gobierno haría un gran servicio, si empleando algunos miles de duros más, llevase a cabo algunas de las mejoras que está reclamando todo el local, aunque no sea más que atendiendo al decreto de la administración de justicia.

Dice un periódico militar, que en la propuesta hecha a Guerra para la promoción ha tanto tiempo esperada, y que el señor inspector de carabineros ha logrado por fin realizar, aun comprendidos los subentendentes para tenientes hasta el número 106 inclusive de la escala; para capitanes hasta D. Francisco Brotons y Boé inclusive, dos ó tres capitanes para comandantes y dos ó tres jefes, según el turno correspondiente.

LA EPOCA dice noche que el gobierno no piensa separar de sus puestos a los electores generales de las armas.

Anuncian de París por telégrafo, que la mayoría de los periódicos de aquella capital no considera suficientemente satisfactoria la respuesta de la Rusia a las notas de Francia y de Inglaterra sobre Península.

La ilustre y primitiva hermandad de Nuestra Señora de Gracia, sita en su iglesia, plaza de la Cebada, celebra mañana domingo, y hora de las diez de su mañana, misa de requiem, en sufragio del alma de su difunto hermano el señor don Juan Brea y Sánchez, gentil-hombre de S. M. y segundo jefe del correo central, que falleció en Alcalá de Henares, pueblo de su naturaleza.

LA ESPAÑA MILITAR tiene entendido que no pasarán muchos días sin que el señor ministro de la Guerra, D. José de la Concha, haya empezado por medio de reales decretos a llevar a cabo la organización general del ejército, y en consonancia con el proyecto aprobado en los dos Cuerpos colegiados. También anuncia que se comunicarán órdenes a las respectivas direcciones de las armas, para que inmediatamente sean consultados para retiro todos los jefes y oficiales que están comprendidos en el artículo 83; y lo propio para el que lo solicite a voluntad propia, siempre que estén dentro de los últimos cinco años para cumplir la edad en que puede darse forzado, y reunan para obtener el empleo inmediato la circunstancia de llevar diez años de antigüedad en sus empleos.

Anoche a última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la AGENCIA NAVAS:

Gracevia 7.
Jozierauski ha derrotado a 3,500 rusos en las fronteras de Galitzia, habiendo perdido estos 400 hombres.

Se dice que se han establecido negociaciones a fin de llegar a reunir un Congreso para arreglar los asuntos de Polonia.

Estos últimos días ha circulado por Madrid la siguiente hoja volante de circunstancias, fechada, según nuestros informes, a la pluma de un festivo y muy conocido escritor de costumbres, titulado: «Receta infalible contra toda especie de avorías de los Días de Mayo», por un estrafalario.

Ante todas cosas, pido para mi idea privilegio de invención. No porque yo sea partidario de ellos, sino por no hacer costumbres nuevas.

Pido además una recompensa nacional, y que se me erija una estatua en bronce; pero suplico que no sea ecuestre, porque soy mal gitano, y temo que aun siendo de bronce, el caballo me habría de apear por las orejas.

Ahora entremos en materia, ó (porque no se quejen los divises) vamos al grano.

Pregunto: ¿Es ó no es la conmemoración del Día de Mayo fiesta popular?

«Está ó no está vivo en la memoria del pueblo aquél arranque de independencia? ¿Es ó no es la festividad asunto de diversión ó pasatiempo, como una feria, ó por el contrario, objeto y ocasión de la expansión de sentimientos patrióticos?

Pues si es, como yo sinceramente lo creo, solemne y popular, recuerdo impresa ed. fiesta de ardiente patriotismo... ¿qué diantras de necesidad tenemos, para celebrarla, de ayuntamiento, de gobierno, de capitana general, de guardacostas, y de toda esa maquinaria?

Si se trata de una fiesta sencilla, popular y pacífica, y no de una bullanguita, que es ya este año, y os volverán a dar otro, licencia para celebrarla solos?

¿Qué fausta maría es esa de encontrar en todo culpa en el gobierno? (Apóstoles a que el ayuntamiento ó el ministerio son los que nos traen la lluvia ó el sol?)

«Quoique tundem...? Hasta cuándo, oh paparos españoles, estareis necesitando para todo de los anadadores oficiales, de los uniformes oficiales, de la trompetería oficial, del bombo gubernamental?

No dicen los que le vieron (yo no lo vi, y le siento) que la demostración (bonita palabra) del domingo fue tan espontánea, tan gallarda, tan generosa, tan patriótica, tan pacífica, tan tierna, tan religiosa, tan artística, tan musical y tan romántica? —Pues si ya se hizo, ¿que nos queda ya que hacer? No es una puerilidad miserable querer repetir la fiestecita, porque no se hizo así ó así? Y si estás viendo que siempre que probas a hacer pinitos y a andar solos os sale bien, vuelvo a mí pregunta, ¿qué diantras de necesidad tanies de pedir prestada para todo la máquina oficial?

Señor, que el ayuntamiento es el representante del pueblo. —Para algunas cosas, pasa... Para empedrar las calles (a gusto de zapateos y callistas); para barriadas, (ojala las dejara tiempas!); para aliviar en las puertas el peso de los bolsillos a los proveedores de toda virtud. —Pero para rezar responsos, y cantar himnos, y victoriar a los héroes de la libertad, y dar música a sus cenizas, ¿qué falta os hace el ayuntamiento?

Señor! que su presencia autoriza la fiesta. —Es que yo no le prohibo al ayuntamiento que vaya; pero cuando tengo miedo de que la lluvia le moje la casaca, como este año ha sucedido, yo me voy a la fiesta con mis vecinos, y dejo al ayuntamiento que se esté quedo en casa.

Pues y la guardin! Eso de que vosotros, ¡oh! españoles, sepais divertiros, ni entristeros, ni enterrars á ningun prócer, ni despadir á ningun principé, ni pasear una imágen, ni correr un nevado, sin que forme la tropita, y sin ver cascadas de dos colores, y fusiles, y bayonetas, y oír tambores que atrauen, y certezas que desgarran el timpano auditivo... ¡oh! eso imposible!

Pare señor! El benemerito ejército... —Hombre, deje Vd. en paz al benemerito ejército: ó por mejor decir, déjelo Vd. en la guerra, que para eso se hizo. A las funciones civicas vengan enhorabuena oficiales y soldados, mézclos con el paisanaje, y sean allí ciudadanos; y eso es lo que vale, y esopido, y barras derechas. —No se hace Vd. cargo de que las fiestas «oficiales» deberían llamarse mas bien «parti-festas».

Figúrese Vd. diez mil hombres de tropa puestos en ringle; pero ¿quién les ha puesto allí? ¿su patriotismo? No: no se les ha dejado ocasión de que brille; sino que la vispera se les ha dado una «orden» de formar; de manera que su presencia fuese a nada significativa.

Vamos a analizar ahora la concurrencia.

Para los diez mil militares, pongamos siquiera tres mil novias con título, y veinticuatro mil aspirantes. Total: veintiseis mil muchachas de quince á cuarenta años, con sus respectivas madres, tíos y abuelas, papás, tutores y allegados.

Entren ahora los veinticinco mil hombres paisanos, que van á ver á las veintisiete mil hembras y á los diez mil congresos uniformados. Y digame Vd., con la mano puesta en aquella parte del chaleco hacia donde le caiga la conciencia (si es que Vd. gasta conciencia y chaleco); digame Vd., repito, si hay estadista que se atreva á clasificar las personas que entre las enumeradas van allí por entusiasmo y patriotismo, y las que acuden por gana de pasearse, de divertirse, de lucir, de coquetear, y hasta de casarse.

Que diferente espectáculo el de un pueblo que va solo y espontáneamente á manifestar con libertad sus sentimientos, sin ceremonias oficiales ni zarandajas!

A lo que Daoiz y Velarde no convierten al ayuntamiento ni contaron con la garnición para hacer lo que hicieron. Es verdad que ellos fueron á derramar su sangre, y nosotros, hasta para derramar

lágrimas, queremos que por fuerza venga todo el aparato oficial.

De todas maneras, pasó el Día de Mayo: hecho está lo hecho; el año próximo haráse mas sencillamente y mejor.

Esta es mi idea, esta mi invención, este mi deseo. Si sirve, á adoptarlo. —Vengan mi privilegio de invención y mi estatua.

—Si no, tan amigos como antes. —UN ESTAFALARIO.

SEGUNDA EDICION.

La GACETA de hoy publica la real orden que habíamos anunciado, autorizando á los notarios colegiados del reino para usar por distintivo oficial de su cargo público una medalla de oro ovalada de 19 milímetros de diámetro en su mayor extensión, y 13 de anchura, con un filete blanco en su centro, conteniendo en el anverso un libro protegido cerrado y ornado con dos ramas de olivo, en la inscripción al rededor «Nihil prius fide», que es del sello de los colegios, y en el reverso la fecha de la ley del notariado. Dicha medalla se usará pendiente en el lado izquierdo del pecho, de cinta blanca y verde.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado al ayuntamiento de Mora de Rubielos para conducir á dicha villa las aguas de las fuentes del Berro y del Cañar, sitas en su término; declarándose las obras de utilidad pública para los efectos de la ley de expropiación forzosa de 17 de julio de 1836.

El capitán general de Granada, con referencia á parte del gobernador militar de Melilla, inafiesta al ministerio de la Guerra que habíasele asegurado los moros en la mañana del 17 de abril que en la ensenada de Botolla se estaba perdiendo un buque de alto bordo y en peligro de ser destrozado por la gente de la cabila de Benibullafat, dispuso que el capitán del regimiento infantería de Galicia don Manuel Lostaló y Mercader y el segundo ayudante de plaza D. Rafael López saliesen con una embarcación suficientemente tripulada para salvar, si les era posible, el indicado buque, y prestar á los naufragos los necesarios auxilios, librando los de la ferocidad de los habitantes de aquellas costas, que siempre han sido los piratas más temibles del litoral. Que amanece el dia 18 con un temporal horrioso, sin que se avistase la embarcación, temiendo que se estrellase en las costas vecinas, y con el deseo de saber la suerte que habían corrido los individuos que la tripulaban, dispuso saliesen por tierra 22 moros de la casona para que tomase informes. Que á las tres de la tarde volvieron estos y le manifestaron que el buque de alto bordo se había hecho á la mar después de haber conseguido salvar un banco de arena en que abarancó, y que nuestra embarcación, por la anásimas opinion de todos los prácticos, debía haberse perdido.

Que mandó otros moros que recorriesen la costa, pero que ninguna noticia satisfactoria pudo recibir hasta las siete de la mañana del 19, que le dió parte el vigía de tierra de que los oficiales y marineros iban acompañados de moros por el sitio denominado las Horcas, con dirección á la plaza, en cuyo recinto entraron al poco tiempo. Que el satisfactorio desenlace de este siniestro es una prueba mas de lo mucho que se va cimentando nuestra influencia en aquel país, y que según resulta de la narración de los hechos, poco antes de haberse ocultado el sol el dia 17, llegó la embarcación al sitio designado por los moros, y no hallando el buque que buscaban, dijeron unos pescadores que á las tres de la tarde pudo hacerse á la mar. Que en seguida hicieron rumbo para la plaza; pero habiéndoles cargado el tiempo en términos que, de continuar cosiendo, corrian inminentemente peligro de estrellarse contra las rocas, tuvieron necesidad de hacerse doce millas á la mar. Que con esfuerzos sobrehumanos pudieron montar el Cabo de Tres Forcas, pero que cargando el haracán, y siéndoles ya de todo punto imposible continuar la navegación, procuraron ganar la costa. Que penetrando en Cala-Mazagan, y cuando ya se dejaban segar por el resguardo que ofrecía, encalló la embarcación.

Que á punto de perder toda esperanza, observaron luces en la playa, y poco después unos moros á modo que gritaban diciendo: «christianos, no hay cuidado, pues por el Dios grande vamos á salváros». Como así lo verificaron, conduciéndoles seguidamente á una casa contigua para que secaran la ropa, y facilitándoles los pañuelos que ellos usan para obsequiar á las personas de distinción; les hicieron descansar, acompañándoles después armando hasta la plaza por temor de que otros moros, de opinión contraria á la de ellos, intentasen asesinarlos, rehusando la gratificación de 2,000 reales que se les ofreció. Que actuó tan notoriamente humanitario, practicado por los piratas de la Punilla, que jamás dejarán de sacrificar á sus víctimas, merece llamar la atención de S. M., á cuya régia munificencia recomienda seis moros, jefes de las familias

que mas se distinguieron por su arrojo, y a quienes creé dignos de una recompensa que los estimule y aliente en lo sucesivo, a fin de que con la misma abnegación de la vida salven á los desgraciados europeos que naufragan en aquellas costas, proporcionando además la ventaja de tener amigos en la Punilla, y con ella un abrigo seguro para las embarcaciones en toda clase de tiempo en Cala Mazagan. Recomienda además á los dos expresados oficiales, a los marineros José Ferrete y Jean Bartal y á cinco moros de la sección de tiradores, así como al pescador de nación italiana, Melillo Ciro, por el peligro que han corrido por prestar aquel servicio. Posteriormente el expresado capitán general ha participado al gobierno haber sido entregada con todos sus enseres a la plaza de Melilla por los moros de la Punilla la embarcación referida.

Y S. M. enterada, al propio tiempo que ha tenido á bien mandar se den las gracias en su real nombre á los oficiales y demás individuos de que queda hecho mérito, se ha visto conceder a los seis de familia James-ben-James, Mansan-ben-James, Amar-ben-Amar, Abad-el-Gratet-ben-James y Mohamed-ben-James la cruz de María Isbel

una de las causas de real orden que se sigue contra LA IBERIA, y por lo que fue absuelta por el juzgado de primera instancia. Defenderá a nuestro colega el conocido jurisconsulto D. Narciso Buenaventura Selva.

El segundo caballo de las provincias vascongadas D. Joaquín Edo se ha encargado interinamente de la capitán general. El 7 debió salir de Vitoria para Granada el Exmo. Sr. D. Juan de Urbina.

En Igualada se ha recibido con el mayor júbilo la noticia de haber sido aprobado por el Senado el proyecto de ley concediendo la construcción de un ferrocarril desde aquella villa a San Sadurní.

Dicen de Granada que ha sido anulada la venta de la paseadería de aquella ciudad, que fue hecha por la administración de fincas del Estado en aquella provincia.

El pueblo de Arganda se va viendo libre del oídio, que tanto ha perjudicado sus viñedos, merced al celo con que se ha puesto en práctica el método para azufrar las viñas, publicado por el S. D. Juan Ruiz a consecuencia de los repetidos ensayos hechos en sus estás propiedades de Leganes, y del que la Sociedad Económica Madrileña ha publicado un extracto no ha mucha en este periódico. El resultado de su aplicación en el año pasado ha producido los mejores resultados en Torrelaguna, Colmenar de Oreja y algunos pueblos de la provincia de Toledo, habiendo sido Arganda, como hemos indicado, el que más beneficios ha reportado por su constancia en la aplicación del azufre a sus viñedos. El Sr. Ruiz ha prestado un gran servicio a los cosecheros, y es de esperar que los propietarios que aún tienen atacadas sus viñas de este destructor parásito, seguirán el ejemplo de los agricultores de los pueblos indicados.

LA IBERIA dice que ha sido negado por el señor corregidor de Madrid el permiso solicitado por varios vecinos de esta capital para asistir a la procesión del Prado desde la Plaza Mayor, con objeto de tirar una misa ante el monumento del Día de Mayo, aplicada por las almas de las víctimas sacrificadas en aquella fecha. El periódico progresista repite con este motivo, que sus amigos, en vista de la resolución de la autoridad, desistes de toda manifestación, y les ruegan no asistan mañana a la Plaza Mayor con este objeto.

El beneficio de D. Vicente Caltanazor, para el año como hemos anunciado, se está ensayando la zarzuela nueva en tres actos arrebatada a la música del célebre Donizetti, titulada *El Elíxir de amor*, tendrá lugar uno de los primeros días de la próxima semana.

Mañana hay función por la tarde, y por la noche en los circos de Price y Gimel.

En la procesión de Minerva que celebrarán el 26 de junio próxime las sagrarias de San Justo, Santa Cruz y San Millán reunidas, se estrenará una elegante carroza destinada a conducir la custodia. Parece que está encargado de su construcción un dorador que vive en la calle de las Huertas.

Se han hecho en Roma excavaciones en terreno de la quinta de Libia, espesa de Augusto, y se ha encontrado allí una admirable estatua de dicho emperador. En otras excavaciones hechas cerca de Nápoles, en Cumas, se han descubierto magníficas antigüedades que se remontan a las colonias fenicias y egipcias. El príncipe Napoleón visita actualmente estas obras.

Se ha sacado a oposición la cátedra de geografía y física de la escuela náutica de Bilbao. Esta quedó con 10,000 rs. y las ventajas de escalafón. Las solicitudes se admiten por término de un mes.

La GACETA publica hoy las condiciones de subasta para la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Soria y Aranda y entre Bilbao y Vilaro.

Sa va a terminar el muelle de Marín en la provincia de Santander. La GACETA anuncia hoy la subasta para las obras necesarias a este fin.

Las obras de limpieza del puerto de Santander se van a llevar a cabo inmediatamente, pues ya se ha publicado el anuncio de subasta al efecto, la cual tendrá lugar el 12 de junio próximo.

EL DIARIO DE AVISOS publica hoy el día y hora en que deben reunirse para nombrar sindicatos todos los gremios comprendidos en la clase octava.

El 4 llegó a Vitoria el Sr. Quiñones de León, gobernador de aquella provincia.

Las juntas de Alava comenzaron el 4. En la primera pronunció un elocuente discurso de apertura el diputado general Sr. D. Ramón Ortiz de Zarate; pasaron a la comisión de cuadras las actas de las sesiones celebradas por la junta particular desde el 26 de noviembre el 3 del mes actual. Abierta y leída la censura de los señores contadores a las cuentas provinciales de 1862, la junta acordó trasmisitir todo a informe de la comisión de hacienda. Pasaron a las comisiones de hacienda y cuadras los anales de la escuela práctica de agricultura correspondientes al año último. A las mismas comisiones se acordó pasar el proyecto presentado por el señor diputado general e informe de la junta particular, sobre creación de una junta de préstamos en favor de los labradores alaveses, para auxiliarles en la ad-

quisición de aperos de labranza y ganado.

La segunda junta se redujo a pasar á informe varias solicitudes sobre pensiones, construcción de caminos y gastos de beneficencia.

EL CENTRÓPEÑO dice, no sabemos con qué fundamento, que los señores Carballo y Albuerne pasan á la redacción de un periódico de unión liberal.

La DISCUSIÓN de hoy trae al frente de su número la siguiente advertencia.

«Algunos periódicos ministeriales suponen que el partido democrático recoge para él el continuar y perseverar en la manifestación patriótica tan solemnemente anunciada para el domingo en la tribuna del Congreso. . . . Consta que nosotros no queremos recoger la responsabilidad de la manifestación.... Por consecuencia, nadie nos parece tan estropeado como el empeño de querer arrajar sobre el partido democrático la nota de amigo de conflictos. . . . Francés como siempre, decimos todo cuanto pensamos sobre la proyectada manifestación del domingo. Creemos por lo mismo ser órgano fiable de nuestro partido, diciendo, que. . . . los demócratas nada harán en el día de mañana. Esta es nuestra única, pero seguramente manifestación.»

Corre el rumor en París, de que el gobierno francés, habiéndose puesto de acuerdo con los de Inglaterra y Austria, va á enviar una nueva nota á San Petersburgo sobre los medios más eficaces que deben emplearse para poner término á la efusión de sangre en Polonia. Estando las tres potencias de acuerdo sobre este punto, se propondrá á la corte de San Petersburgo una especie de conferencia diplomática preparatoria que determinará el modo más seguro de discutir las cuestiones pendientes.

■ Se asegura que una flotilla sueca va á venir durante este mes á uno de los puertos franceses en el Océano.

Ha llegado á Cádiz el brigadier de la armada Sr. Grindallana, diputado á Cortes por Jerez. También está en Cádiz el diputado de la minoría progresista, señor Figueiroa.

En muchas ciudades de España se han organizado solemnes *Tedeum* en acción de gracias por las abundantes lluvias que han regado los campos asegurando la próxima cosecha.

En San Sebastián sigue el entusiasmo para derribar las murallas: muchos jornaleros se presentan para trabajar gratuitamente, y varias personas de buena posición ascienden á las obras y trabajan por entretenimiento.

A la noticia que dimos respecto á la construcción del puente sobre el río Francoli, y por el que ha de pasar el ferrocarril de Tarragona á Valencia, podemos añadir hoy que se procede también con gran actividad á la formación del terraplén y alcantarillas desde dicho río á la muralla de Tarragona.

Después de unas brillantes oposiciones, el cabildo eclesiástico de Cádiz ha nombrado canónigo penitenciario de aquella catedral, al Sr. D. Salvador Moreno, cura de la parroquia de San Antonio de la misma ciudad.

En el mes de abril último se extrajeron de Jerez para el extranjero, 76,757 arrobas de vino, y del Puerto de Santa María 97,127.

En la Cámara de diputados en Portugal, se ha dado cuenta de una proposición en que se pide que en los colegios de medicina se establezcan cátedras de homeopatía.

Ha fallecido repentinamente, según escriben de Lisboa, el obispo del Algarve, D. Carlos Gomez Pereira.

Djemil-Bajá, embajador turco en París, acreditado con el mismo carácter cerca de S. M. la Reina de España, debe llegar de momento á otro a Madrid con objeto de presentar sus credenciales.

Ha sido tan fuerte el temporal de Levante que ha reinado estos días en la costa de Castellón, que las aguas del mar han invadido con furia toda la playa, llegando hasta las casas, muchas de las cuales se han visto convertidas en lagunas navegables.

El gobernador civil de Castellón ha venido á Madrid en uso de real licencia.

Escriben de Badajoz que el Sr. Paje, ingeniero jefe de la línea férrea que ha de unir los dos reinos de la Península, ha escrito preguntando si la compañía del camino de Hierro de Ciudad Real empieza á señalar la vía, y si para fines del próximo mes tendrán colocados los rieles hasta la frontera, á fin de que para dicha época las locomotoras portuguesas puedan parar en las puertas de aquella ciudad. Es probable que las locomotoras portuguesas lleguen antes de un mes á Badajoz, á juzgar de la actividad que está desplegado la empresa castellana.

En la noche del 18 de abril, se escapó de la cárcel de Santa Olalla cuando era conducida desde Cáceres á disposición del señor gobernador civil de Sevilla, el reo Cirilo Martín, condenado á cadena perpetua.

En la mañana del miércoles fondeó en el puerto de Cartagena, procedente de Valencia, el vapor «Liniex», su coman-

dante el teniente de navío D. Ambrosio de Mata, cumpliendo el trámite de 145 quintos para aquel departamento.

En la madrugada del 20 de abril próximo pasado, fué rebajada la iglesia parroquial de Palomares, pueblo de la provincia de Badajoz, llevándose los ladrones todas las alhajas de plata que existían en dicha iglesia.

Los notícias de Turquía son alarmantes. La agitación existe entre los cristianos de la Herzegovina, quienes se organizan para oponer una resistencia formal. Las autoridades están alarmadas.

Noticias de Suecia dicen que la agitación de la opinión pública contra Rusia va calmándose, habiendo contribuido á ello las manifestaciones que han tenido lugar en Finlandia contrarias á la guerra con Francia.

Los diarios ministeriales de Londres no muestran satisfechos del giro que ha tomado la cuestión polaca y dicen que la independencia de Polonia se ha de conquistar con la espada. El Nord dice que este lenguaje no debe estorbar á nadie, pues hace tiempo que la cuestión polaca no es para el gabinete inglés objeto de estudio y de esfuerzos para conseguir la paz sino medio de provocar la discordia entre Francia y Rusia.

El asunto de la captura del «Peterhoff» ha terminado definitiva y satisfactoriamente para Inglaterra y los Estados Unidos. Mr. Layard ha anunciado al parlamento inglés que el gobierno federal acaba de enviar un comisionado á Londres para determinar los principios á los cuales convendrá atenerse si se capturan nuevos buques que lleven correspondencia.

EL TIMES y el MORNING-POST publican dos artículos sobre la guerra norte-americana, muy opuestos al gobierno federal, lo que demuestra que la cuestión del reconocimiento de la independencia del Sar es ganado mucho teatro en la Gran Bretaña.

Ha estallado un conflicto entre el gobierno peruano y el inglés á causa de los malos tratamientos que ha recibido un oficial inglés de las autoridades del Perú. El gobierno de la Gran Bretaña pidió una indemnización y el peruviano se puso á darla, pero el capitán inglés no se ha contentado con la suma fija y la cuestión se ha sometido á un arbitraje. Menier Layard ha manifestado esperanzas de que se llegará á una solución satisfactoria.

Escriben de las fronteras de Polonia al DIARIO DE POSEN del 30 de abril: «Han llegado á Posen los generales rusos príncipes de Wittgenstein y Brunner, deben volver mañana á Polonia y penetrar inmediatamente en el distrito de Konin, donde las tropas rusas de todo el palatinado de Kalisch se concentrarán, esperando un momento favorable para atacar á los insurrectos reunidos en gran número. Los dos generales han ido á Posen para conferenciar con las autoridades prusianas y poder contar en caso necesario con su cooperación contra los insurrectos. Los comandantes prusianos se han comprometido á vigilar la parte de la frontera próxima al teatro de la lucha que va á empeñarse, y á desarmar á los insurrectos que lleguen por aquella parte, ó hacerlos retroceder para que no puedan escapar al furor de sus perseguidores.

Ha visto la luz pública el cuarto número de la revista jurídica, que con el título de LA ESCUELA DEL DERECHO, dirige el entendido juríscrito D. Cayetano de Ester. Contiene artículos de los Sres. Pacheco, Melchor y Pinazo, Romero y Giron y Alvarez de los Corrales, y del escritor italiano Sr. Pietro Ellero. En esta interesante publicación se está sosteniendo una importante polémica sobre la censura pública de la cosa juzgada por medio de la imprenta, y la redacción anuncia como otro tema de讨论, el de «Criticis de la legislación de Cataluña en materia de sucesiones, y comparación de sus principios con los que rigen en Castilla.» En el lugar correspondiente vean nuestros lectores el anuncio de esta publicación, una de las más notables de las que en su género se publican en España.

Ha visto la luz pública el cuarto número de la revista jurídica, que con el título de LA ESCUELA DEL DERECHO, dirige el entendido juríscrito D. Cayetano de Ester. Contiene artículos de los Sres. Pacheco, Melchor y Pinazo, Romero y Giron y Alvarez de los Corrales, y del escritor italiano Sr. Pietro Ellero. En esta interesante publicación se está sosteniendo una importante polémica sobre la censura pública de la cosa juzgada por medio de la imprenta, y la redacción anuncia como otro tema de讨论, el de «Criticis de la legislación de Cataluña en materia de sucesiones, y comparación de sus principios con los que rigen en Castilla.» En el lugar correspondiente vean nuestros lectores el anuncio de esta publicación, una de las más notables de las que en su género se publican en España.

Ha visto la luz pública el cuarto número de la revista jurídica, que con el título de LA ESCUELA DEL DERECHO, dirige el entendido juríscrito D. Cayetano de Ester. Contiene artículos de los Sres. Pacheco, Melchor y Pinazo, Romero y Giron y Alvarez de los Corrales, y del escritor italiano Sr. Pietro Ellero. En esta interesante publicación se está sosteniendo una importante polémica sobre la censura pública de la cosa juzgada por medio de la imprenta, y la redacción anuncia como otro tema de讨论, el de «Criticis de la legislación de Cataluña en materia de sucesiones, y comparación de sus principios con los que rigen en Castilla.» En el lugar correspondiente vean nuestros lectores el anuncio de esta publicación, una de las más notables de las que en su género se publican en España.

Ha visto la luz pública el cuarto número de la revista jurídica, que con el título de LA ESCUELA DEL DERECHO, dirige el entendido juríscrito D. Cayetano de Ester. Contiene artículos de los Sres. Pacheco, Melchor y Pinazo, Romero y Giron y Alvarez de los Corrales, y del escritor italiano Sr. Pietro Ellero. En esta interesante publicación se está sosteniendo una importante polémica sobre la censura pública de la cosa juzgada por medio de la imprenta, y la redacción anuncia como otro tema de讨论, el de «Criticis de la legislación de Cataluña en materia de sucesiones, y comparación de sus principios con los que rigen en Castilla.» En el lugar correspondiente vean nuestros lectores el anuncio de esta publicación, una de las más notables de las que en su género se publican en España.

Hace pocos días se reunió el Consejo de inspección de la sociedad «Tesoro de Madrid» para la revisión y aprehension de las cuentas del mes anterior, las cuales fueron examinadas minuciosamente por su presidente D. Joaquín Francisco Pacheco y demás señores del consejo, y fueron aprobadas por unanimidad, acordándose al propio tiempo se procediese al pago de los intereses que han correspondido á los socios desde el dia 8 en adelante, quedando el consejo complacido por el grande desarrollo que ha experimentado en el corto espacio de tres meses, que cuenta de existencia.

Han empezado á llegar á París las tropas argelinas que van á formar parte de la guarnición de aquella capital.

Del 23 al 27 de abril transitaron por el ferrocarril de Madrid á Alcalá 16,037 viajeros; por la línea de explotación (215 kilómetros) de Madrid á Zaragoza 6,801; y por la red de Alcázar á Ciudad Real y Córdoba 4,536. Los productos del primer trayecto fueron 1,402,480 rs. 87 centavos; los del segundo 213,418 26; y los del tercero 132,219 34.

Por la dirección de la Guardia civil se editó el reconocido célebre de los individuos de este cuerpo para que averigüen el paradero y procedan á la captura del caudillo de hacienda pública de la provincia de Guadalajara D. Martín de Lara, que como saben nuestros lectores se fugó el dia 23 de abril, llevándose los fondos que estaba á su cuidado.

Escriben de París que el gobierno tiene grande interés en que fracase la candidatura de diputado de Mr. Julio Favre, y preocupa por todos conceptos buscar los medios para salir triunfante en su propósito.

Los comités electorales de París, impedidos de reunirse, se entienden por correspondencia; otros se han disuelto, teniendo á gran fortuna ocular su división bajo las prescripciones de la autoridad. Sin embargo, se pone en duda la validez de la medida. El COURRIER DU DIMANCHE publica una consulta firmada, entre otros juríscitos, por MM. Desfray y Berrier, que tiene por objeto demostrar que los comités electorales no caen bajo la aplicación de ninguna de las disposiciones legislativas que han arreglado sucesivamente el derecho de asociación y de reunión.

En todos los periódicos extranjeros se habla del reciente casamiento del rey Victor Manuel con una señora española bastante bella, que parece ha cautivado de todo punto el corazón del monarca. La expresada señora, oriunda de las filas del pueblo, posee una inteligencia no común, y se cree que por lo menos recibió un título.

Se asegura en Copenhague que la diputación helénica no ha sido recibida todavía en audiencia solemne por el rey, porque este no ha podido ponersel de acuerdo con el príncipe Christiano, padre del futuro monarca griego, sobre las condiciones definitivas de su aceptación. Los principales miembros de la diputación tienen frecuentes conferencias con monseñor Hall, ministro de negocios extranjeros, y con los representantes de las grandes potencias en Dinamarca.

Se duda en San Petersburgo que siga la dirección de teatros sosteniendo la pesada carga que grava al erario, con el mantenimiento del teatro italiano, pues su coste es enorme. En este año, además de los gastos de *La fuerza del destino*, que ascendieron á más de 200,000 rs., los sueldos de los cantores actuales son los siguientes, según anuncio con exactitud el dia 10 de San Petersburgo: á Tamborlik, 72,000 rs., y un beneficio asegurado por 15,400 rs., total 87,400 rs. por seis meses; á Mme. Nantier-Didier, 43,000 rs.; á Graziani, 70,000 rs.; á Mme. Barbot, frances 73,000; sin contar los sueldos de los artistas de segunda categoría, empleados, erguida, etc., etc., y los regalos importantes que hace la corte, escondiendo el total de un millón de francos. Si no mejorase la situación en el próximo abono, no sería extraño que la dirección renunciase una explotación tan costosa. Quizá entonces se concedería á una empresa particular, que pudiere obrar con mas economía, podría tener probabilidades de mejor éxito.

A la junta provincial de agricultura de Valencia se le ha encargado la formación de un completo mostruario de las diferentes variedades de arroces que se producen en Valencia. Parece que el gobierno ha pedido este dato para apreciar las razones que alegan los arroceros con objeto de que se conceda á este grano mayor protección que la que ahora disfruta.

En el año último se verificaron en Barcelona 1,638 matrimonios, ocurrieron 825 defunciones, y nacieron 6,056 crías.

El malévolos tomaron pasaje á bordo de un buque mercante que salió de Barcelona para la Habana varios individuos de tropa destinados á aquel ejército.

Dice de Figueras que el viernes último se leyó al joven que asesinó á su esposa y suegre, la sentencia en primera instancia condenándole á muerte, cuyo fallo fue consultado á la audiencia de Barcelona á la que se han remitiido los autos el dia en que el reo fué trasladado del hospital á la cárcel de dicha villa.

BOLSA-COTIZ OFICIAL DE AYER

| | Ult. pr. | Ult. |
|------------------|----------------|--------|
| Efectos públicos | De Jun. 2,000. | 102.40 |
| Cons. al com. | 52-60 | 100-50 |
| Id. fin de mes | 52-70 | 98-50 |
| Dif. al cont. | 18-65 | 90-50 |
| Id. fin de mes | 00-04 | 98-75 |
| Amort. de 1.º | 00-00 | 112-15 |
| Id. de 2.º | 23-00 | 97-80 |
| Personal | 24-00 | 219-00 |
| Carteras y socas | 1.900 | 90 |
| De abril 4,000 | 97-15 | 2,000 |
| De á 2,000... | 97-75 | 4,000 |

CAMBIOS... Londres á 20 d. fecha. 50-15
Paris á 8 días vista... 5-23

TERCERA EDICION

La manifestación anunciada para celebrar la función cívica del Dos de Mayo está completamente abandonada por los hombres de todas opiniones. No habrá, pues, ya mañana dormido manifestación de ninguna clase.

Anoche, reunidas en casa del Sr. Rivero las personas más notables que figuran entre los demócratas, y después de una discusión que se prolongó hasta las doce, se acordó que los demócratas no asistirían a la proyectada manifestación para no recoger la responsabilidad de esta, y para evitar que se arroje sobre el partido democrático la nota de amigo de conflictos. Estas son las palabras de los mismos demócratas.

Se ha encargado interinamente de la dirección de correos el Sr. Rubí, director de beneficencia.

La galería de retratos que posee la dirección general de ingenieros, en la que figuran las de todos los directores generales del ramo, se ha aumentado ahora con una del señor marqués de los Castillejos, ejecutado por el distinguido pintor de cámara Sr. D. Eusebio de Valdéperas. Es de un extraordinario parecido y de un dibujo correcto. La obra hace honor al talento reconocido del célebre artista.

Ha sido nombrado secretario de la junta de instrucción pública en esta provincia el inspector del ramo en la Cuenca D. José Patricio Clemente, que había sido propuesto el primero en la tercia, y que copia dijimos en su día, reúne servicios y circunstancias muy recomendables.

Para continuar la estinción de la langosta que se había presentado en Gestas y algunos otros pueblos contiguos, se ha dado orden de que se dirijan a aquel punto otros cien soldados a más de los que se mandaron hace pocos días, y se han librado 50,000 rs. de fondos provinciales.

Hoy por la mañana han llegado a nuestras manos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lemberg 7.

Sangriento combate en los bosques de Huta Rzemięcka, entre rusos y polacos. Los rusos se batieron en retirada. Los polacos conservaron sus posiciones. Estos tuvieron sobre cincuenta muertos y cien heridos. Los rusos muchísimos mas.

Berlín 7.

La cámara de diputados empieza hoy a discutir el proyecto de ley sobre organización del ejército, que va a dar lugar a grandes debates, porque el gobierno y la cámara no están de acuerdo sobre aquél.

Prusia y Austria están ya acordes y se proponen dirigirse a Rusia, indicando las concesiones que debiera el Zar hacer a Polonia para evitar así conflictos europeos.

Copenhague 7.

El príncipe Christian ha protestado contra las ordenanzas del 30 de marzo, por creer que atentan a sus derechos a la sucesión.

San Petersburgo 7.

El «Diario de San Petersburgo» ha publicado las notas de España, Suecia e Italia sobre la cuestión polaca, y las contestaciones del gobierno ruso.

La batalla anunciada por la «Gaceta de Bruselas» es imaginaria. No ha habido el menor combate el 1.º de mayo ni en Rethen ni en Poyssere.

Londres 7.

Dicen algunos periódicos, que en el estado de la cuestión polaca Rusia se muestra muy contenta de que solo se exijan el cumplimiento de los tratados del año de 1815, porque en seguida se acogerá a ellos para que las potencias le aseguren, ayden y garanticen su posesión de Polonia.

París 7.

El Cuerpo legislativo se cierra hoy terminantemente. En este momento pronuncia el duque de Morny su discurso de clausura, que publicará el «Monitor» mañana. Está concebido en sentido elevado y liberal.

El 31 tendrán lugar las elecciones. A pesar de las columnas de los partidos, el gobierno no influye más que legalmente.

Se espera que la oposición de la nueva cámara constará de catorce a diez y seis individuos.

Parece que cierto individuo tomando el nombre del diputado a Cortes y director de LA DISCUSIÓN D. Nicolás María Rivero, se ha presentado en algunos establecimientos de comercio pidiendo géneros. Esto debe ser una estafa como otras muchas. El mismo señor Rivero nos recomienda hagamos público para evitar estos abusos, que él no ha autorizado a nadie para pedir nada en su nombre, y que por consiguiente no puede ser responsable de esta superchería.

El rey viudo de Portugal vendrá directamente de Córdoba a Madrid. Mañana se espera en el real sitio de Aranjuez. Aún no se sabe si se detendrá allí hasta que pase el cumpleaños de S. M. la Reina.

Los amigos más íntimos, las personas de mayor confianza del marqués de los Castillejos, aseguran a cuantos quieren oírle que el general Prieto ha tomado una parte bastante grande y activa para hacer comprender a aquellos de sus correligionarios que más empeño demostrarán en llevar a cabo la manifestación patriótica, que dicha manifestación no podía ser secundada por el partido progresista desde el momento en que la autoridad legítima se había negado a autorizarla.

Mañana domingo último día de la novena a Nuestra Señora del Tránsito en San Cayetano, tendrá efecto por la tarde en el portico de la iglesia la rifa titulada de puja, que todos los años se ejecuta, y que tanta aceptación tiene por el orden con que se verifica; la distribución de veinticuatro canastillas entre los señores congregantes para que depositen sus ofrendas, acorda a en este año por la junta de gobierno, hará que dicho acto sea más ameno y seleno que en los anteriores.

LAS NOVEDADES dice hoy que no es cierto que el conde de Reus tuviese participación en la disolución de la Milicia Nacional de Madrid en 1813, que faé dispuesta por el jefe político D. Javier de Quinto, probablemente de acuerdo con el ministerio y con el general Narváez.

Mr. Teurtoulen, conocido por su afición a los estudios relativos a nuestro país, acaba de dar á luz en Montpeller, la primera parte de una obra que ofrece ser interesantísima, concerniente a la historia del rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador. Es un trabajo sumamente concienzudo, y notable por la riqueza de datos que contiene y que demuestra la infatigable laburiosidad y el sano criterio histórico de su autor.

LA AGENCIA HAVAS nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Londres 8.

En la discusión sobre Polonia lord Russell ha vituperado la conducta de Rusia, pero no cree fácil esperar para Polonia sino mejoras administrativas y judiciales y una asamblea elegida por Polonia misma.

Como elocuente testimonio de lo indicado que era el temor de los que consideraban invencibles las dificultades que se oponían al planteamiento de la ley hipotecaria, y de lo equivocado que es la creencia de otros, que suponen paralizada la contratación desde que aquella rige, presentamos los importantsimós datos que siguen, y de cuya autenticidad respondemos:

El número de títulos modernos, es decir, el de los otorgados desde 1.º de enero último, que se han presentado en los registros de la propiedad durante el primer trimestre de este año, ha sido de 6,847 en el mes de enero, 10,624 en febrero y 17,943 en marzo.

Respecto á las informaciones de posesión hechas por los que carecen de títulos escritos, han experimentado el mismo aumento proporcional, puesto que se han inscrito en enero 633, en febrero 1,312 y en marzo 2,775.

Si á esto se añade que en dicho trimestre se han inscrito además 17,983 títulos antiguos, que con los modernos e informaciones posesorias constituyen un total de 87,719 títulos, fácilmente se comprenderá que la centralización ha entrado en su estado normal, que van desapareciendo las dificultades naturales, con que necesariamente habrá de tropezar la importante reforma hipotecaria, y que los obstáculos que calificaban de invencibles algunos, van desapareciendo ante el inquebrantable propósito y los luctuosos esfuerzos de los encargados de llevarla a cabo.

Tenemos á la vista una carta escrita desde Puerto Stanley, a la isla Soledad en las Malvinas, por persona que va en la escuadra que al mando del general Pinzon, se dirige al Pacífico. En esta correspondencia se dice que después de haber entrado en el estrecho de Magallanes las fragatas «Resolución» y «Trueno» y la goleta «Virgen de Covadonga», y cuando estaban ya próximos á desembocarlo, a causa del mal tiempo y por falta de víveres y carbón, las dos fragatas habían pasado el estrecho yendo á proveerse de lo que les hacía falta en las islas Malvinas y debiendo continuar su viaje por el caño. La goleta irá a Valparaíso por el estrecho. La escuadra sigue sin novedad.

En la reunión general de la sociedad de San Vicente de Paul de Londres, se anunció la admisión de quince miembros activos y once honorarios desde el primer domingo de cuaresma en las quince conferencias que se hallan bajo la dirección del consejo de Londres, y que cuentan descuentos veinte y echo miembros activos. Durante el año 1861 las cincuenta y siete conferencias de Inglaterra recogieron 23,914 francos en las colectas de las siete ordinarias y 59,251 francos en donativos extraordinarios para sus obras; han gastado 67,500 francos. El total recolectado por la sociedad en Inglaterra en 1862, sin contar los donativos extraordinarios para obras esenciales, asciende á la cantidad de 137,041 francos, de los cuales se han gastado 118,052 francos.

Parece que cierto individuo tomando el nombre del diputado a Cortes y director de LA DISCUSIÓN D. Nicolás María Rivero, se ha presentado en algunos establecimientos de comercio pidiendo géneros. Esto debe ser una estafa como otras muchas. El mismo señor Rivero nos recomienda hagamos público para evitar estos abusos, que él no ha autorizado a nadie para pedir nada en su nombre, y que por consiguiente no puede ser responsable de esta superchería.

El tribunale de os sacerdotes sacado del seno del Congreso de Estado para proponer al gobierno de S. M. las ternas que han de servir para proveer las cinco plazas vacantes de aspirantes de aquél alto cuerpo, ha terminado ya su encargo, después de haber sujetado al mas riguroso certamen á los distinguidos jóvenes que se han presentado á disputar las plazas vacantes. Las ternas presentadas al gobierno son las siguientes:

Primera tercia. D. Lorenzo Arcos Orosz. — D. Isaac Salinas. — D. Pedro Pastor. Segunda. D. Francisco Silvela. — Don Joaquín López Puigcerber. — D. Fermín Abajo.

Tercera. D. Juan Morales. — D. Blas Castellote. — D. José María Carulla.

Cuarta. D. Santos Alfaro. — D. Juan Valero. — D. José Tarreras.

Y quinta. D. Gerónimo Fernández. — D. José María Gimeno. — D. Demetrio Beato.

El programa de la fundación del Sr. Blondin del martes á las cinco y media de la tarde es el siguiente:

Gran m roba de M. Blondin sobre la cuerda, á la elevación de 180 palmos sobre un largo de 450, y otros ejercicios. M. Blondin, á la misma elevación, se sostendrá con los pies arriba y la cabeza apoyada en la cuerda. Grandes evoluciones gimnásticas por M. Blondin sobre la cuerda. El acróbatas atravesará la cuerda con los ojos vendados y cubierta con un saco de la cabeza á la mitad de las piernas.

Se verificará un maravilloso divertimiento con una silla, nunca ejecutado por otro funambulista. Esta ejercicio se hará si el viento lo permite, ó se sustituirá con otro.

En los intermedios y durante los ejercicios, tocarán dos bandas militares. Los billetes, mañana domingo y pasado mañana, se despacharán en la calle de Alcalá, núm. 16, y en la Puerta del Sol, número 10; y el día de la función en las dos puertas de entrada del real sitio del Retiro.

Entrada general... 8 reales.

Entrada con silla... 20

Hablando de los triunfos de la señorita Pattie, en Viena, dice una carta de Paris: «Parece que la acogida que se le ha dispensado en Austria es superior á cuanto puede imaginarse. Vuelve maravillado cubierto de magníficas alhajas que le ha regalado la aristocracia de Viena. Come beneficio líquido. Una ademas ochenta mil francos, producto de las veinte y tres funciones en que ha tomado parte. Nuestra compañera marcha a Lérida, donde está escriturada para el teatro de Covent-Garden.

A consecuencia de haber aprobado el Senado la ley sobre el Estado mayor general del ejército de mar, va á hacerse en la marina francesa una gran promoción para el día 15 de este mes.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto a propuesta de la dirección de beneficencia que se reclame del ramo de guerra la iglesia y convento de la Merced de Tarragona que se halla actualmente dedicado á depósito y almacen de artillería, con objeto de establecer en él una casa de maternidad y de espaldos con arreglo á la real orden de 30 de setiembre de 1849.

Al aprovechar esta mañana á cosa de las nuevas y media un descuido del conductor, los caballos de un carrojaje de dormir dieron á correr por la Corredor de San Pablo abajo, atropellando las mulas de un carro. A una de ellas la perniquebraron, y á otras las dos les causaron algunas rozaduras; pero uno de los caballos desbocados quedó muerto en el acto por haberse herido con una de las varas del carro. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal, aunque padieron ocurrir muchas.

Dice que el título concedido para sí y sus descendientes á la viuda del general García, es el de condesa de Montenegro. Este título recuerda la parte de gloria que correspondió al difunto general en el paso del Monte-negro cuando la campana de Afraca.

Según LAS NOVEDADES, no sería extraño que el general Blasier sucediere en la capitán general de la Habana al general Dato. Según nuestras noticias, el gobierno no ha pensado siquiera en separar de la capitán general de Cuba al señor marqués de Castellot.

Ha resultado completamente falsa la noticia que ayer se hizo circular de que el subsecretario de Estado Sr. Ligüés pasaba á una de las primeras plenipotencias de España en el extranjero. Cuanto dice hoy LAS NOVEDADES sobre que hay dos candidatos para la subsecretaría, parece todo fandamento. El señor marqués de Miraflores que hace especial aprobación de la aptitud del Sr. Ligüés para el importante puesto que ocupa, no ha pensado en darle por sucesor ni á los sujetos que se indican ni á otro alguno.

Desde ayer se dice que va á ser suprimida la dirección general del registro de la Propiedad. Podemos desmentirlo.

Hablase de nuevas destituciones proyectadas en el ministerio de Gracia y Justicia. No tiene fundamento.

Según hemos visto en una carta de la isla de Santo Domingo, uno de los oficiales que mas se han distinguido en el ataque y toma de las posiciones que los sublevados defendieron parapetados en Guayubino, ha sido el capitán de San Marcial D. Eduardo Valenzuela y Santisteban, que recibió tres heridas de metralla y estuvo construido en el Leven y estar adornado

ocho de macetas, dos de estas únicas graves, en la cabeza. Esta baza es oficial de la infantería y lleva un solo cañón de chumbeña, se forma esbelto y elegante; tiene la suficiente decoración en la proa y la popa para darle una apariencia exterior mercantil á la par que hermosa. La localidad destinada a pasajeros es muy espaciosa; las cámaras principales están sobre cubierta y se extienden á casi toda la longitud del barco. El salón principal es elegante y espacioso, midiendo 50 pies de largo, 20 de ancho y 8 de alto. Los entrepaños al estilo italiano son de arce de ojo de pájaro, con madera de cebra y filetes dorados, y en la parte superior de su destino de ministro residente en Francia el Sr. Juan Antonio Rascon. Al mismo tiempo que ha circulado esta noticia, que creemos exacta, y precisamente con motivo de la marcha del Sr. Rascon, ha quedado desmentido el rumor que se ha hecho circular de que iban á hacerse cambios importantes en el personal de nuestras representantes en el extranjero.

Anteayer ha salido para París el oficial del ministerio de Estado señor conde de Navas del Tajo, para asistir, como representante de España, al Congreso internacional que debe celebrarse próximamente en aquella capital para arreglar y uniformar el valor del porte de las cartas en los principales estados de Europa.

En el vapor «Pelayo» ha llegado á Cádiz, procedente de las islas Canarias, el Sr. Manuel Rafael de Vargas, gobernador que ha sido de varias provincias y desposas comisario régio de aquellas islas. El Sr. Vargas ha sido objeto de una despedida que debilitó su salud, pues la prensa de la localidad y todas las personas notables le han demostrado sus simpatías saliendo á despedirle mas de 200 personas. En Cádiz, donde cuenta también con muchos amigos, ha tenido un recibimiento análogo. La fiebre amarilla, de que ha estado á punto de ser víctima, ha quebrantado su salud, y este es el motivo que le obliga á abandonar un país donde cuenta con el aprecio de todas las personas honradas.

La comisión del colegio de Notarios que dijimos ayer había pasado al ministro de Gracia y Justicia con objeto de gestionar para que cuanto antes se publicaran los aranceles, se comienza del decano D. Juan Miguel Martínez, del director de la GACETA DEL NOTARIADO Sr. González de las Casas y de los señores García Sánchez y la Lustria. Fueron recibidos por el señor García Lomas por hallarse ausente el director Sr. Romero Ortiz y salieron bastante complidos de las explicaciones de dicho señor. Según noticias particulares que nosotros tenemos, es de esperar que dichos aranceles se publicuen en breve, sin perjuicio de que las Cortes se ocupen en su día de este asunto de que no han podido tratar en las pasadas sesiones. Sin embargo, no tenemos bastantes datos para asegurar la exactitud de esta última noticia.

Ya ha visto la luz pública el primer número de la nueva revista titulada LA CONCORDIA, que contiene artículos de los Sres.

Argüet. El lunes probablemente terminará su discurso y se dará fin a la visita de este proceso, en que tan brillantes letrados han tomado parte, aumentando con la importancia de sus magníficos discursos el interés de la causa.

En el mercado de granos de Madrid de hoy se han vendido 815 fanegas de trigo de 48 a 54 rs. fanega, quedando por vender sobre 347. La cebada, de 27 a 23 reales fanega, y la algarroba a 44.

Esta tarde a las cinco y media ha llegado de Aranjuez el señor marqués de Miraflores, e inmediatamente después se ha reunido bajo su presidencia el Consejo de ministros.

El Sr. D. Antonio Benavides, ministro que fué de la Gobernación, sale mañana de esta capital para tomar baños.

El duque de Valencia sale esta noche para su casa de Aranjuez.

BAÑOS DE CARRATRACA.

Sin embargo de que ya es conocida la buena disposición en que se conserva la fuente medicinal de Carratraca, se verán sin duda con interés y curiosidad los siguientes datos recogidos al principio y al fin de la última temporada, cuando ya era menos considerable el caudal de agua que se presentó después del rebajo de los niveles, practicado en mayo de 1861.

La comparación establecida entre la cantidad de aguas de aquél manantial y de otros, sulfureos también aunque de cualidades distintas, y de las cuales expresa Rubio noticias que permiten establecer parangón, contribuirá en gran medida a que se forme idea del buen estado e importancia de aquella fuente que tan alta estimación ha alcanzado por la eficacia de sus variadas virtudes y por la especialidad de algunas de ellas.

COMPARACION DEL CAUDAL DE AGUAS.

Litros por minuto

| | |
|--------------------|------|
| Carratraca. | 1595 |
| Archena. | 421 |
| La Puda. | 381 |
| Ledesma. | 163 |
| Martos. | 35 |
| Santa Agueda. | 50 |
| Zaldivar ó Zaldúa. | 45 |
| Frailes. | 44 |
| Grabalos. | 40 |
| Paterna. | 33 |
| Elorrio. | 31 |
| Bejar. | 28 |
| Arechavaleta. | 16 |
| Aramayena. | 10 |
| Pezo de Bra- | 8 |
| Chiclana. | 8 |
| Fuente amar- | 2 |
| Gigóna. | 7 |

La cantidad de azufre que en forma de hidrógeno sulfurado libre, conducían al exterior aquellas aguas en el mes de junio, era por minuto 12,830 centímetros cúbicos de sulfuro hidrónico, ó 18,689 gramos de azufre, calculando por la mínima del grado sulfidrométrico de la temporada, que ha oscilado entre 9,2 y 10.

Por hora ascendía el volumen de ácido sulfídrico a 769,800 centímetros cúbicos, ó 33 pies cúbicos y 1,012 pulgadas cúbicas, equivalentes a 1,121 kilogramos ó 2 libras y 7 onzas de azufre.

Calculando lo que corresponde al caudal de agua que daba al día aquella fuente, resulta que ascendía a 18,476,389 metros cúbicos de hidrógeno sulfurado, que contienen 26,943 kilogramos de azufre, ó sea 2 arrobas y 8 1/2 libras. Estas cantidades se elevarían al año, suponiendo constante la cantidad de agua que era antes mayor, a 6,743,947,685 metros cúbicos de sulfuro hidrónico, ó 9,823,245 kilogramos de azufre, equivalentes a 884 arrobas y 9 onzas.

En octubre, en que habían rebajado las aguas por la falta de lluvias, daba aquél manantial 1,692 metros cúbicos en 24 horas, ó 1,175 litros de agua por minuto, ascendiendo el hidrógeno sulfurado que disolvía en aquel espacio de tiempo a 13,610,080 metros cúbicos que contienen 19,823 kilogramos de azufre, ó sea una arroba y 18 libras.

Esta cantidad de azufre disuelto por las aguas en forma de sulfuro hidrónico, es una pequeña fracción del condensado o asimilado en los copos de saluraria que brotan con las aguas.

Estos datos, tomados después de los sucesos ocurridos en aquella naciente, como resultado de haberla librado del exceso de presión que ocasionó estos trastornos, ponen bien en evidencia el valor de aquél manantial que, a pesar de no alcanzar hoy las niveles de antaño, conserva todas sus cualidades, y dejá sentir como siempre sus poderosas virtudes, comprobadas en la crecida concurrencia de los últimos años.

A estas circunstancias que distinguen a las aguas de Carratraca, y que no pueden menos de escitar la admiración, se reúnen las de ser aquella la única fuente de todas las conocidas que contiene hidrógeno seleniato, gas de propiedades análogas al que las da su sulfuración, pero de una energía extraordinariamente mayor, y que ha de dotarlas de acciones medicinales, semejantes a las que deben a su principio sulfuroso, y la de ser además una de las muy pocas sulfurosas que contienen arsénico, y la única en que hasta ahora se ha reconocido en nuestro país este elemento poderoso de actividad medicinal, que ha de tomar una parte muy principal en varias de sus más eficaces y conocidas virtudes.

DIARIO DE MADRID

SANTO DEL PRIMER DE MARZO.—Nuestra Señora de los Desamparados, y San António, obispo.

CULTOS.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la Iglesia de Monserrat, donde termina la novena de Nuestra Señora de los Desamparados, celebrándose hoy la fiesta principal: predicarán en la misa mayor D. Pío Hernández Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Cipriano Sevillano. —Terminan las funciones y novena del Santísimo Sacramento, en la parroquia de San Ginés; y se dedica al Sagrado Corazón de Jesús, y predicarán en la misa mayor don Pedro Seras, y por la tarde después de los ejercicios, se hará una solemne procesión con S. D. M. —También termina la novena de Jesús del Perdón en San Juan de Dios, predicando en la misa mayor D. José Sivina, y por la tarde en los ejercicios D. Tristán Medina, como último día de novena se hará procesión con el Santísimo por los claustros del hospital.

—En las parroquias habrá misa mayor, y en la iglesia de religiosas Franciscas de San Pascual dará principio la anual novena a su glorioso titular. A las diez habrá misa mayor y sermon, que predicarán D. Antonio Montoya, y por la tarde a las dieciocho en los ejercicios dirá el sermon D. Luis Peralta. —La archicofradía de la Santísima Trinidad celebra por la tarde a las cinco sus ejercicios de instituto en la iglesia del Carmen Calzada: dirá la plática D. Miguel Navas. —Por la tarde se practicarán ejercicios con sermones en San Millán, Servitas y Arrepentidas, y por la noche en el oratorio del Olivar predicarán D. Ramón Vigondam. —Continúa la devoción de las Flores de Mayo, y predicarán: en el Caballero de Gracia, D. Juan Abíl; en las Carboneras, D. Nemesio Lasagabaster; en Capuchinos, D. Pedro Palomeque; en Santo Tomás, D. Pedro Regalado Ruiz, y en San Isidro, D. Ambrosio de los Infantes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, ó la del Sagrario en San Ginés.

—En San Luis de los Franceses, visitas a las tres, y en seguida Flores de María, con breve sermon por el señor vicario de la misma.

SERMON NOTABLE.—En la novena que en honor de Nuestra Señora del Tránsito se está celebrando en la parroquia de S. Cayetano, predicó en la tarde del 7 del actual el aventajado joven D. Isidro Castelló Serra, pronunciando un brillante discurso, no dejando nada que desechar; pues no sabemos decir cuál fué mejor, si el fondo de doctrina ó las formas de que se hallaba adornado.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 10.—Parada: Sesto de artillería a pie, Figueras, Baza y San Fernando. —Jefe de día: Señor teniente coronel segundo comandante de Cuenca D. Gregorio Tallares y González.—Visita de hospital: Coraceros del Príncipe. —Reconocimiento de provisiones: San Fernando. —Servicio de caballería para la semana entrante: Numancia.—El general gobernador interino, La Bárbara.

ESPECTACULOS DE MANANA.

PRINCIPE.—A las 4 1/2.—La alegría de la casa. —Baile. —El galán de la higuera.

A las 8 1/2.—La escuela de coquetas. —Baile. —El portero es el culpable.

CIRCO.—A las 8 1/2.—Lo positivo. —La hija de su yerno.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—De este mundo a otro. —La isla de San Baluán.

A las 8 1/2.—Las hijas de Eva.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El Jorobado.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Habrá dos funciones: la primera a las 4 1/2 de la tarde; la segunda a las ocho y media de la noche.

CIRCO DE PRICE.—Habrá dos funciones.

CAPELLANES.—«La Española Flamenca» celebra reunión de baile de 3 de la tarde a 7 de la noche, y «La Primavera» de 9 a 9 1/2 de la noche.

CIRCO DE PAUL.—Las sociedades de baile «La Juventud Española» y «La Constante» celebran reunión, la primera de 3 de la tarde a 7 de la noche, y la segunda de 8 a 12.

LA LIRA.—Sociedad de baile. —En el Prado (frente al Botánico). —Verificará su primera reunión de 3 1/2 a 7 1/2 de la tarde.

CIRCO GALLISTICO DE RECOLETOS.—A las doce en punto principiará la función.

PLAZA DE TOROS.—Se verificará (si el tiempo no lo impide), media corrida de toros, 5.º de la temporada. —La corrida empezará a las cuatro y media.

ANUNCIOS

OBRAS DE D. ANTONIO DE TRUEBA.

Linda y correcta edición popular hecha de órden y a espaldas de S. M. la Reina.

Las obras que comprende esta colección son:

El libro de los cantares, quinta edición corregida, aumentada y adicionada con nuevas notas.

Cuentos de color de rosa, segunda edición corregida y aumentada con un nuevo cuento, un prólogo y curiosas noticas en el glosario.

Cuentos campesinos, segunda edición corregida y tan considerablemente aumentada, que casi forma un libro nuevo.

Cuentos populares, segunda edición corregida y aumentada con gran número

de cuentos, un poema y curiosas noticas.

Fernan cada una un volumen en 8.º de 400 páginas, y se venden a 12 rs. tomo en las principales librerías de Madrid. En provincias 13 rs., acompañando al pedido el importe en letras a favor de don Gerónimo Lafuente, calle de los Reyes, núm. 18, principal, Madrid.

MÉTODO DE ESTIRACIÓN DEL MOIDIUM por medio del azufrado de la vid, escrito por el cosechero de esta provincia, Sr. D. Juan Ruiz.

Véndese en las librerías de los señores Aguado, plazuela de Pontejos, núm. 8; Sanchez, Carretas, 21, y redacción de LA ESPAÑA AGRÍCOLA, Bola, 6.

L A MUERTE DE CESAR.—TRAJEDIA

Lípiz, escrita por el Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega. Doce reales en Madrid, 14 en provincias ó 30 sellos de 4 cuartos. Librería de Moya y Plaza, Carretas, 8.

SE VENDE UN PIANO CUADRILONGO De seis octavas, de Montaño. Plaza de Santa Bárbara, núm. 2, portaria.

DARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

Necesarios de todas clases.

Hállanse en la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10.

CURTIDO DE GAJAS DE MUSICA.

Las hay de 2 hasta 12 tocetas. Los precios varian desde 70, 100, 140, 180, 200, 1,000, 1,800, 2,000 a 3,000 rs.

También hay un surtido de maniquíes (organillos), desde 200 a 4,000 rs.

Hállanse de venta en la Estrella del Norte, calle del Carmen, núm. 10.

BAÑOS DE LAS SALINETAS DE NOVelda. —Estos baños están abiertos desde el 4.º de junio hasta 30 de setiembre.

Desde este año han pasado a otros dueños, que han introducido considerables reformas en su ornato y buen servicio. Hay en ellos, para distracción de los bañistas, piano, tiro de pistola, columpio, maromas para usos gimnásticos, juegos de billar, tresillo, dominó, damas y otros, y también habrá alguna función de pólvora.

Aunque a corta distancia de Alicante se disfruta todo el verano de una temperatura benigna y agradable, por la posición topográfica.

ABIERTOS DESDE 1.º DE JUNIO

A 30 DE SETIEMBRE.

Aguas salinas sodo-bromuradas, célebres por su eficacia extraordinaria contra la anemia, laclerosis, la escrófula, la gota, las afecciones reumáticas, las de la médula espinal, y en general la debilidad, sea cualquiera la causa de que proceda.

Estas aguas reemplazan hoy con ventaja para estas enfermedades, las acreditadas de Alemania, siendo de acceso mucho mas fácil y breve, al paso que menores costos.

Pedrá irse en ferro-carril desde Madrid (hasta el mismo establecimiento), por Barcelona, en junio próximo, sin otra interrupción que la de pocas horas de Gerona a Perpiñán.

Hay un magnífico hotel, salones de conciertos, para los cuales son contratados artistas distinguidos de París durante la temporada; salas de conversación, gabinete de lectura, gimnasio, billar, café, jardines, etc.

La campiña de aquellas pintorescas montañas es deliciosa, y contiene preciosas curiosidades naturales, a las cuales hacen los bañistas frecuentes y alegres excursiones.

Este grande establecimiento, uno de los mejores de Europa, encierra los apartamentos balnearios mas completos.

Cada baño es objeto de una receta especial por el director facultativo de las aguas (uno de los médicos mas distinguidos de París) que les modifica diariamente en sus condiciones de energía y aplicación según el estado periódico de la dolencia.

Hay una vasta piscina ó estanque cubierto, alimentado por agua corriente, procedente del manantial de aguas minerales, donde pueden los bañistas entregarse a todos los ejercicios de la natación.

Ofrece el establecimiento comodidades proporcionadas a todas las fortunas, aun las mas modestas, siendo igual para todos el esmero de la asistencia balnearia y facultativa.

REGALO.—UN TINTERO O UN LIBRO de memoria, ó se timbra el papel, al que compre una bonita caja de viaje con cien cartas, cien sobres, facs, tinta, lapiceros, plumas, porta-plumas, pastilla de jabón, cera de boca, obleas y pelvos: todo 10 rs. Con papel inglés 12 rs. Fino y mas cosas 14 rs. Canto dorado, blanco, azul y de luto 15 rs. Mas elegante 19 reales. Con sobres ingleses engomados y artículos superiores 24 rs.

M R. MAY, CAMISERO EN PARIS, Boulevard de los Italianos, núm. 14. Desde hace mucho tiempo la casa May se ha acreditado tanto por el corte elegante de las camisas, como por la buena calidad de las telas.

La numerosa clientela española que favorece esta casa encontrará en sus almacenes gran surtido de camisas de nueva modelo, calzoncillos y trajes de franela, lencería para señoras, pañuelos lisos y bordados y corbatas de todas clases a precios equitativos.

LA GALERIA FOTOGRÁFICA DE TOLEDO, que provisionalmente se estableció en la calle de Valverde, núm. 35, se ha trasladado a la de Sevilla, núm. 16.

MR. MAY, CAMISERO EN PARIS, Boulevard de los Italianos, núm. 14. Desde hace mucho tiempo la casa May se ha acreditado tanto por el corte elegante de las camisas, como por la buena calidad de las telas.

La numerosa clientela española que favorece esta casa encontrará en sus almacenes gran surtido de camisas de nueva modelo, calzoncillos y trajes de franela, lencería para señoras, pañuelos lisos y bordados y corbatas de todas clases a precios equitativos.

LA GALERIA FOTOGRÁFICA DE TOLEDO, que provisionalmente se estableció en la calle de Valverde, núm. 35, se ha trasladado a la de Sevilla, núm. 16.

LA ESCUELA DEL DERECHO, REVISTA JURÍDICA dirigida por D. Cayetano de Estévez, con la colaboración de eminent